

## ACTA DE APERTURA LICITACION PUBLICA Nº 01/25

En la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, República Argentina, los veinticuatro días del mes de enero de dos mil veinticinco, siendo la hora diez, se reúnen en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de San Jorge, el Secretario de Gobierno Dr. Mariano Salomón, la Directora de Hacienda C.P.N. Lucia Delprato, el Jefe de División Compras Daniel Ferrero, y el concejal Gustavo Saire a los efectos de asistir al acto de apertura de sobres a raíz del llamado a Licitación Pública Nº 01/25 para **“ADQUISICIÓN DE MAQUINA PARA CONSTRUIR PERFILES CONTINUOS DE HORMIGÓN (CORDONERA)”** A continuación, se abre el sobre de la **Propuesta Nº 1** : perteneciente ala firma IMPEX Argentina S.R.L., cuya representación a cargo del Sr. Bertello Federico DNI 33.162.754, con domicilio legal en Av. Circunvalación km27.5 de la ciudad de Córdoba, Presenta: recibo de compra de pliego por la suma de Pesos cincuenta mil, pólizas de seguro Nº 1620657 de la firma Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. por la suma de Pesos $ 390.000.00 a favor de Municipalidad de San Jorge, constancia de inscripción al registro de proveedores de la Municipalidad de San Jorge, pliego firmado. Demas documentación adjunta según pliego. Quien cotiza por: **“ADQUISICIÓN DE MAQUINA PARA CONSTRUIR PERFILES CONTINUOS DE HORMIGÓN (CORDONERA)”**: Oferta : 1) Máquina para ejecutar cordón cuneta de hormigón marca IMPEX modelo MASTER II según detalle adjunto en cuerpo A y cuerpo B de oferta. 2) Trailer para máquina de ejecutar cordón cuneta de hormigón según detalle y características técnicas adjuntas en oferta. Precio final con IVA incluido la suma de pesos treinta y ocho millones trescientos veintinueve mil seiscientos cincuenta ($38.329.650,00.-). Maquinaria puesta en destino, con curso técnico de uso y mantenimiento. Forma de pago, plazo de entrega, mantenimiento de oferta según pliego. No habiendo para más, previa lectura y ratificación se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo la hora 10.15 .- --------------------------------------------------------------